



Asunto 106/018

2018-11-0001-1680

Montevideo, 10 SEP 2018

Señora Presidente de la Cámara de Senadores

Doña Lucía Topolansky

Mensaje 27/018

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 1 (un) cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N".

El cargo es propuesto por el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Doctor Jorge Díaz Almeida, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículo 44 de la Ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 872/2016, de 1° de diciembre de 2016.

Por Expediente N° 2018-11-0001-1674, se encuentra en trámite la solicitud de venia a la Cámara de Senadores, referente al concursante que ocupara el puesto número 8° (octavo) en el orden de prelación del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 586/2017 de 27 de setiembre de 2017, aprobado por la Resolución N° 816/2017 de 8 de diciembre de 2017, por lo que corresponde cubrir la vacante de Fiscal Letrado Departamental que dejará el mencionado trámite.

Así, el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° 423/2018 de 4 de julio de 2018, la designación de la concursante que ocupó el lugar número 15° (décimo quinto) del orden de prelación del

concurso mencionado, aprobado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 326/2017 de 6 de junio 2017, a saber, **Doctora Eliana Travers Suárez**.

Asimismo, se informa que los concursantes que ocuparon los lugares 1° (primero) al 14° (décimo cuarto) de la lista de prelación del concurso referido, fueron por su orden los Doctores Adriana Grisel Sampayo Lavié, Carolina Martínez Pereyra, Carlos Alejandro Sastre Stopingi, Ana Josefina García Guruchaga, Bettina Ramos Araújo, María Eugenia Rodríguez Ford, María Lucía Nogueira D' Argenio, Daniela Revello Bono, Ana Laura Roses Cal, Ana Carolina Dean Gibert, Augusto María Martincorena Dos Santos, Mariana Lorena Alfaro Frade, Cecilia María Irigoyen Ibarburu y Tania Magela Vidal Irazoqui.

El Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al Cuerpo Legislativo que habilite la designación de la **Doctora Eliana Travers Suárez**, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental (Escalafón "N").

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020